

HERALDO DE ALCOY

NUM. 2.569

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO XI

PARRILLA ORIGINAL PUIGJANER

Aplicable á toda clase de hogares, y apropiado para toda clase de combustibles. Único modelo que se separa de los demás sistemas de emparrillados.

Gran economía, limpieza fácil, duración ilimitada.



ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Plaza de Tetuán, 7.-Barcelona

Representantes: Rodés Hermanos.-ALCOY.

Nuevo aparato de aplicación Á LAS SELFECTINAS

Único en España con Patente de invención núm. 36.992

Este aparato, de una sencillez extraordinaria, ha sido el resultado de incesantes estudios llevados á cabo por su inventor DON FRANCISCO BOTELLA CREMADES, quien ha podido conseguir, venciendo para ello no pocas dificultades, un aparato que reuna ventajas extraordinarias que se traducen en un mayor rendimiento y perfección en el producto elaborado.

Aplicándolo á la selfectina, se obtiene un exceso de producción que se eleva á ocho centímetros por cada huso en los de urdimbre y cuatro centímetros en los de trama; á la vez que da al hilo más resistencia por el mayor torcido y menor estirado del mismo y una perfección acabada en las husadas.

Los señores fabricantes encontrarán una verdadera economía con la colocación de estos aparatos, cuya utilidad es evidéntisima y de cuyas ventajas podrán convenirse al verlos funcionar.

Los señores fabricantes que lo deseen, pueden ver funcionar los aparatos en la fábrica de los señores Hijos de Pascual Araçil.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso,
Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpiador por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.



Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO: Alfredo Rolando,
Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA.

1906
Lunes 30 de Abril

DE TODO UN POCO

Desde que se cerraron las Cortes, algunos impolíticos—por lo poco avezados á lides políticas... y por lo otro—han tomado como cantinela el asegurar que el excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Menéndez ha infringido los preceptos de la ley no optando, dentro del plazo reglamentario, por uno de los dos distritos que le confirieron la representación.

Si fuesen personas serias las que tal sostienen, les recomendaríamos que antes de hablar procurasen enterarse, evitándose así el quedar en posición desairada; pero á los que uno y otro día han faltado á la verdad diciendo que Canalejas no es diputado por Alcoy, hemos de decirles que, cumplidos todos los requisitos legales, el señor Canalejas es oficial y definitivamente el Diputado representante del Distrito de Alcoy.

¿Quedan lucidos sus detractores?

Conversación habida entre un Director y un Pagano:

D.—Todo lo que el periódico publica se presume legalmente mío, y como en la edición de hoy ya un artículo que ha escrito V. y es denunciado, mientras no quede á salvo mi responsabilidad, mediante la firma por V. del original, el número no sale á la calle.

P.—No sea V. niño. ¿Cree V. que he de querer yo perjudicarlo?

Nadie se atreverá á denunciar un artículo debido á mi incomparable pluma. Pero, ¿para qué firmar el original?

¿Desconfía V. de mí?

D.—Si á Segura llevan preso, según reza el refrán, y aun cuando nosotros no rezamos, quiero asegurarme para no ser procesado por desahogos de V. La gratitud no llega á tanto.

P.—Nunca me equivoco, téngalo usted entendido. Cuando registro ó lomo nota de una desatención, las consecuencias no se hacen esperar; y por desatención tomaría el que un joven como V. se empeñase en exigirme la firma de un original. Periódico que mis concepciones publique, ha de considerarse honrado, y si por mí visitase la cárcel un Director ¿qué mayor honra para él?

D.—Declino tal honor. No quiero responder más que de actos propios. Si, pues, V. se niega á responder de sus escritos, haremos un auto de fé con la edición.

P.—¡Eche V. á la hoguera mi obra, pero no olvide que me quemó!

TARJETA POSTAL

El amor mira con unos anteojos que hacen parecer oro al bronce, á la pobreza, riqueza y á las legañas, perlas.

CERVANTES.

La circulación de oro

El ministro de Hacienda, según parece, estima que ha llegado ya el momento culminante de que el Banco de España lance á la plaza algunos de los millones de oro que guarda en cartera.

¿Está en lo cierto el consejero de la corona? El Consejo de Administración del Banco de España cree que no y se resiste á desprenderse de parte de sus existencias del preciado metal.

Hay que reconocer que cuanto más oro conserve en sus arcas el Banco de España, mayores facilidades tendrá por el exceso de garantía la circulación fiduciaria; pero también es preciso tener en cuenta que en España hace mucho tiempo que el billete ahoga las transacciones y que en cambio el oro, como dice el adagio popular, «brilla por su ausencia».

El ministro de Hacienda es partidario de que el oro vuelva á aparecer en nuestras transacciones y el Banco de España teme que los agiotistas vuelvan á apoderarse de él y que emigrando de nuevo, altere el cambio y vuelvan á subir los francos.

Ese temor no parece ahora probable por la sencilla razón de que el oro abunda. La mayor producción obtenida del metal amarillo de las minas del Transvaal y de California, ha hecho que el precio del oro baje considerablemente; por lo tanto ya no se puede temer tanto que el oro nacional emigre.

En cambio tenemos superabundancia de plata y conviene ir normalizando la circulación ponderal de nuestro régimen monetario, interin vamos acostumbrándonos á la idea de la necesidad de establecer el patrón oro, como sucede ya en casi todos los países.

En tal sentido, y dentro de las precauciones debidas, daría buen resultado que el Banco lanzara unos cuantos millones del oro que tiene en caja, á la circulación.

Y quizá viéramos entonces el fenómeno singular de preferir el billete al metal amarillo. ¿Por qué? Porque estando firmemente garantido resultaría más cómodo. Un traficante industrial cualquiera, puede llevar cantidades grandes para sus negocios, con el papel moneda que ocupa poco y representa mucho.

Con el oro no puede hacerse eso, pero por lo mismo conviene que vuelva á circular, porque robustecerá el crédito y consolidará la baja de los francos. Un país que no tiene en su circulación monetaria el oro, tiene siempre un sello de inferioridad en que afortunadamente no se encuen-

tra en las actuales circunstancias el país español.

Consideramos sin embargo que esa disparidad de criterio entre el Banco de España y el ministro de Hacienda no constituya ningún conflicto, pues ambas entidades, inspiradas en el más ardiente patriotismo, solo deben desear el bien de la nación.

HACER PATRIA

El Gobierno se propone buscar los medios de acrecentar en España y en la opinión pública el patriotismo, ó sea el amor patrio, hoy tan decaído.

Aplaudimos la idea: aunque quizás en su día no aplaudamos los medios que se pongan en práctica para realizarla.

Levantar el decaído espíritu nacional es hacer patria: es preparar el terreno para que la nueva generación anule las glorias de aquellas otras que preferían morir sepultadas entre las ruinas de España, antes que sufrir el yugo extranjero.

Fomentar el patriotismo, es amar á España más que á sí mismo y á la propia familia: es no conceptuarla lo peor de Europa, como muchos quieren hacerla parecer, llevados de una ridícula presunción de seres superiores; es también no conocer los defectos y errores nacionales, no para sacarlos á la pública vergüenza, si no para corregirlos y enmendarlos; es no regatear al Estado condiciones de vida pagando puntualmente los tributos, aun cuando sean tan odiosos como el de consumos; es no ocultar la riqueza imponible; es no llevar fuera de las fronteras españolas á darle allí empleo, el capital creado dentro de la nación; es favorecer toda empresa que tienda al bien común, desarrollar la industria, alentar el comercio, en una palabra, sentirse orgullosos de ser españoles, y saberlo ser, poniendo á España en primera línea entre los pueblos más cultos, más ricos y más libres de nuestro planeta.

Si el Gobierno actual logra echar los cimientos para esa gran obra, su iniciador, el general Luque y sus colaboradores los ministros, serían más merecedores á una estatua que muchos otros que hoy se ven en bronce y no son dignos ni de que la Historia mencione su nombre.

RELACION

de los objetos regalados para la "Kermesse," ó Tómbola organizada por la Casa de Desamparados de esta ciudad.

(Conclusión)

Srta. Salvadorita Puig Luna, elegante violetero de porcelana.

Sra. D.^a Alejandra Pastor Boronat, 25 pesetas.

¿QUÉ ES LA ELEGANCIA?

Un periodista parisién ha entrevistado á una señora del gran mundo ruso para saber su opinión sobre la elegancia.

La... síntesis del pensamiento de la mujer moscovita puede resumirse en los siguientes aforismos:

«La belleza es caduca, la elegancia es imperecedera; aun á los sesenta años se puede ser elegante, hasta serlo con gusto.»

«El *quid* de la elegancia, como el de la antigua sapiencia, está encerrado en estas palabras:—Conócete á tí mismo!..»

«Ser bella es una fortuna; ser elegante es una habilidad.»

«Dice un antiguo proverbio: Un hom-

bre sano es por mitad bello. Una mujer elegante es bella por dos tercios.

«Una mujer delgada tiene el 90 por 100 de probabilidad para ser elegante, pero esto no quiere decir que sean elegantes todas las delgadas, ni que todas las gordas sean adesiosas.

«No se puede combinar el fausto con la economía; pero se puede combinar muy bien la economía con la elegancia.

«La elegancia en la mujer es como el perfume en las flores.

«La elegancia no es una vanidad, es instinto gentil de la armonía y aspiración á lo bello y á lo culto del arte.

«No existe más que un solo modo de ser bellas; pero hay mil maneras para ser elegantes.

«Una gran verdad: Una mujer elegante es dos veces mujer.

«La elegancia no es la misma cosa que el lujo; éste se compra como una merced, aquella es preciso tenerla en sí mismo.»

EGO SUM

Dichoso el que en la tierra peregrino, rebelde á la lisonja y al ultraje, luchando con lo falso y lo mezquino al bien y á la virtud rindió homenaje; y dispuesto á volver por donde vino, llega á la meta del cansado viaje, sin llevar en el alma ni el traje un átomo de fango del camino.

MANUEL DEL PALACIO.

EL OJO DEL CORONEL

Cuando la guerra del Sudán, fué hecho prisionero por los ingleses un indio africano.

En la prisión los soldados británicos contábanle hazñas y proezas maravillosas del coronel del regimiento á que pertenecían.

Tantas y tan grandes eran las cosas que le atribuían, que el indio se resistía á creerlas.

Enterado el coronel llamó á su presencia al sudanés y le dijo:

—¿Es cierto que no me crees capaz de realizar empresas extraordinarias?

—No os creo capaz de lo que dicen vuestros soldados—respondió el indígena.

Entonces el coronel, que era tuerto y usaba un ojo de cristal, se quitó el aparato y lo arrojó al aire, recogiólo luego y volviendo á colocarlo en su sitio.

La estupefacción del sudanés fué enorme. Se arrojó ante el coronel, rindiéndole culto como á un ente sobrenatural.

El coronel completó su hábil maniobra dejando en libertad al cautivo para que pudiera propagar entre los suyos la milagrosa y extraordinaria aventura.

A GANAR DINERO

(NEGOCIO AMERICANO)

Con un capital de 100 pesetas, manejadas por sí mismo, cualquiera señora ó caballero pueden ganar de 5 á 10 pesetas diarias, trabajando solamente 3 días cada semana.

Envíese 5 pesetas en letra del giro múltiplo al Sr. de la Cruz, calle Dulcinea, 17, Madrid, y se le enviará las instrucciones. Se devuelve el dinero si no diera resultados positivos.

Elixir vigorizador Bertrand

Es uno de los buenos preparados para crecer el cabello y se vende á 2.75 pesetas el frasco en la

Droguería del Soldado

Juan Botella Reig

POLAVIEJA, 4



Milagrosos confites Costanzi para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI
Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estripa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

La mejor purga al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables Sales de

MEDIANA DE ARAGON

25 céntimos.—Farmacias y Droguerías

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (bailé de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lomus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

Invitación para participar en la próxima

GRAN LOTERIA

GARANTIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO DE HUNGRIA

1.000.000 CORONAS

ó sean

aproximadamente

Pesetas un millón y 400.000 pueden ganarse con un solo billete

Detalle de los demás premios:

1 á 600.000	600.000
1 á 400.000	400.000
1 á 200.000	200.000
2 á 100.000	200.000
2 á 90.000	180.000
2 á 80.000	160.000
2 á 70.000	140.000
2 á 60.000	120.000
1 á 50.000	50.000
3 á 40.000	120.000
3 á 30.000	90.000
6 á 25.000	150.000
9 á 20.000	180.000
13 á 15.000	195.000
44 á 10.000	440.000
61 á 5.000	305.000
22 á 3.000	66.000
475 á 2.000	950.000
961 á 1.000	961.000
1635 á 500	817.500
165 á 300	49.500
39675 á 200	7.935.000
5325 á 170	905.250
5325 á 130	692.250
115 á 100	11.500
4825 á 80	386.000
3825 á 40	153.000

62500 Premios de TOTAL 16.457.000 O SEAN PESETAS

23 MILLONES 40.000 DE 125.000 BILLETES GANAN 62.500

Costa de 125.000 billetes con 62.500 números premiados

por lo tanto la mitad de los billetes salen premiados. No es posible ofrecer mayores probabilidades de suerte.

El total de los premios importa 23.040.000 PESETAS

Toda persona previsora deberá aprovechar la ocasión que se le ofrece de asegurarse el porvenir á cambio de un riesgo insignificante, participando en la

18.ª Loteria Real Húngara.

Los precios de los billetes son los siguientes:

1 billete entero original, pesetas 16'80

1 medio billete original, pesetas 8'40

1 cuarto de billete original, pesetas 4'20

y su importe puede mandarse al Banco.

Charles Kiss y Compañía, Budapest

13 Kossuth Lajos

en billetes del Banco, en sellos de correo de 5, 10, 15 y 25 céntimos, libranza de Giro Mutuo ó cheque sobre Barcelona ó Madrid, pero siempre en CARTA CERTIFICADA. Franqueo 50 céntimos.

Prospectos oficiales se adjuntan á cada remesa de billetes. Darán todos los detalles referentes al funcionamiento y demás organización de esta loteria.

Cada persona recibe los billetes originales directamente. Estos se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1906

Charles Kiss y C.ª

Budapest (Hungria)

13 Kossuth Lajos

Se envía gratis el prospecto oficial con todos los pormenores á quien lo pida

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8102

Quando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargárselos á la antigua y acreditada fábrica de

Manuel López Ortega

APARTADO 171

ENGOMIENDA, 20 DUPLICADO.-MADRID

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para correos póstales que tiene establecidas la misma.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para las Enfermedades del Hgado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Casa fundada en 1850.—Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería

Camisería

Guantería

Zapatería

Géneros de punto

Bisutería

Corbatería

Impermeables

Bastones y paraguas

Artículos de viaje

Calzado de goma

Mantas

PRECIOS FIJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO.—ENTRADA LIBRE



(Paris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

CALLE DE LA PAZ

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antisicrofúlosa, arthéropática, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Escuela Superior de Industrias DE ALCOY

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL

A fin de que al comenzar los exámenes ordinarios del presente curso, los alumnos de la enseñanza oficial de esta Escuela estén provistos de las correspondientes papeletas de examen, durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo, de nueve a doce de la mañana, podrán satisfacer en esta Secretaría los derechos académicos de sus inscripciones de matrícula para obtener las expresadas papeletas.

Estos derechos se abonarán, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico, a razón de 4 ptas. por asignatura, excepción de las Prácticas, acompañando tantos sellos móviles de 0'10 pesetas por asignatura con inclusión de las Prácticas.

Los alumnos presentarán la correspondiente inscripción de su matrícula para obtener las citadas papeletas de examen.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Exámenes de ingreso

Se convoca por el presente a los que en el próximo mes de Junio deseen verificar directamente en esta Escuela el examen de ingreso de que trata el art. 4.º del R. D. de 10 de Enero de 1902, bajo las reglas siguientes:

1.º Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo y horas de nueve a doce de la mañana.

2.º Las instancias se dirigirán al señor Director de la Escuela, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy, y si, además del examen de ingreso, se solicita el de asignaturas. Para mayor facilidad les serán entregadas en esta Secretaría impresos con la fórmula a que deben ajustarse.

3.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado, así como si careciesen de la firma, de puño y letra de éste, y del timbre de una peseta con un sello móvil.

4.º A las instancias acompañarán los interesados la partida de bautismo ó certificado del Registro civil para justificar la edad de los 14 años, y cualquier título académico que ostenten ó certificado de tener cursadas y aprobadas alguna ó algunas de las asignaturas que comprenden el plan de estudios elementales de Industrias, no para que las sirvan de abono en el examen de ingreso, sino de antecedentes para su expediente académico.

5.º Al entregar su instancia, el aspirante abonará 7'50 pesetas en metálico, por derechos de examen y de expediente y presentará dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona y firma de aquél a satisfacción de esta Secretaría.

Examen de asignaturas

Del propio modo se convoca por el presente a los que en el mes de Junio próximo aspiren a dar validez académica en esta Escuela a estudios que se cursan en la misma, hechos por los interesados fuera de las Escuelas oficiales, bajo las reglas siguientes:

1.º Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría durante los

días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo y horas de nueve a doce de la mañana.

2.º Las instancias se dirigirán al señor Director de la Escuela, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy.

3.º En las expresadas instancias se consignarán las asignaturas ó estudios y clase de peritaje a que correspondan de los que se cursan y pueden aprobarse en esta Escuela de que se solicita examen.

4.º Para mayor facilidad les serán entregadas gratuitamente en esta Secretaría, impresos con la fórmula a que deben ajustarse.

Los que soliciten examen de asignaturas correspondientes al primer curso de cualquiera de los peritajes, acompañarán a la instancia el título de Práctico Industrial ó certificación académica oficial de tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios elementales de Industrias que determina el artículo 44 del R. D. de 17 de Agosto de 1901, ó de tener aprobado el examen de Ingreso de que trata el art. 4.º del R. D. de 10 de Enero de 1902; si fuesen del segundo ó tercer curso, certificación académica oficial también de tener aprobados los estudios que les preceden; a cuyo efecto los interesados deberán solicitar dichas certificaciones con la anulación debida si hubiesen hecho los estudios en Establecimiento distinto, ó consignar en la instancia si los han verificado en esta Escuela.

6.º Al entregar su instancia, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona y la firma de aquél a satisfacción de esta Secretaría. El que haya sido identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta.

7.º El pago de los derechos se efectuará al tiempo de presentar las instancias en esta forma: cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura por derechos de matrícula y otras cuatro pesetas, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico, también por asignatura, por derechos de examen, excepción de las Prácticas. Además satisfarán los interesados 2'50 pesetas en metálico, por asignatura, por derechos de Secretaría, acompañando tres sellos móviles de 0'10 pesetas y uno por cada asignatura con inclusión de las prácticas.

8.º Los que obtengan papeletas para examen y no se presenten ante los respectivos Tribunales al ser citados por éstos, ó queden suspensos en el mes de Junio, podrán utilizar aquéllas, sin pedir nueva inscripción de matrícula en el mes de Septiembre de este año, al ser nuevamente citados por dichos Tribunales.

9.º Las inscripciones de matrícula y papeletas de examen se entregarán a los interesados cuando se indique por los anuncios que se fijaran en el tabión de esta Escuela, destinado al efecto.

10.º Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren a dar validez a sus estudios como no oficiales, necesitaran haber obtenido previamente del Sr. Director la admisión de sus renuncias de aquellas matrículas, que les sera concedida, con pérdida de todos los derechos que por ellas adquirieron, si no están designados para los exámenes extraordinarios y sujetos a responsabilidad académica.

11.º Los que aspiren a cualquier clase de examen en esta Escuela, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de la enseñanza oficial.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Alcoy 26 de Abril de 1905.

El Secretario,
VICENTE MIRÓ LAPORTA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale a la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

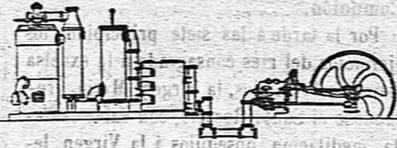
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores a gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

VINOS REIG

Servicio a domicilio

Sin envases

PRECIO DE LA GARRAFA DE

4 LITROS 8 LITROS 16 LITROS

Clases

Ptas. Ptas. Ptas.

Vino Claréte Seco	1'25	2'50	5'00
Vino Tinto	1'15	2'25	4'50
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'50	11'00	22'00
Vinagre Blanco	1'50	3'00	6'00

Cocentaina y Noviembre 1905.

Encargos y pedidos en Alcoy:

ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.

LINEA DE VAPORES DE SALINAS Y SCHAFER

Servicio rápido, fijo y semanal

ENTRE LOS PUERTOS DE

GANDIA Y BARCELONA

por el Vapor español

“VICENTE SALINAS,”

admitiendo carga, pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona, todos los sábados a las tres de la tarde. Saldrá de Barcelona para Gandía, todos los miércoles a las nueve de la mañana.

Para informes dirigirse en Gandía: a su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.—En Denia: a los Sres. IVARS y COMP.—En Barcelona: a sus Consignatarios señores Viuda de Orfila, Cert y Doménech, Parque, 3, ó a sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, a los Jefes de las mismas.



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 " "
Extranjero, trimestre.	10 " 50 "

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas nevados.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Ríjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

Diez años de éxitos constantes

El carbón español

El dinero que por adquisición de carbón extranjero sale anualmente de España, constituye un motivo de ruina nacional; y cuando está demostrado y comprobado que el carbón español reúne inmejorables condiciones para sustituir con ventaja á la hulla extranjera, no se comprende que España siga sometida á la tutela extranjera en este particular.

El carbón, artículo de primera necesidad para las industrias, existe en España en cantidades asombrosas, pero hace falta extraerlo y para ello se requiere la acción protectora del Estado.

Antes, las minas de carbón de piedra no despertaban la codicia de los explotadores mineros. Solo se buscaban las minas de oro y de plata, pero ya la explotación mineral ha alcanzado vuelos extraordinarios y se empieza á comprender la inmensa riqueza que la explotación de la hulla nacional representa.

Pero esta industria del carbón, que puede adquirir en España vuelos incommensurables, necesita, ante todo, que los poderes públicos la pongan en condiciones de posible desarrollo. Este es el aspecto más interesante que al presente ofrece el problema.

El día en que España entre con resolución en el propósito de explotar sus minas de carbón, será el mismo en que se resolverán todos los problemas y todas las crisis económicas que tanto nos perturban y desazonan actualmente, porque la riqueza carbonífera que encierra nuestro territorio es tal que, por sí sola en cuanto se ponga de manifiesto, bastará para determinar la transformación económica del país.

Más que todas las quimeras de política, deben afectar á nuestro porvenir la resolución de estos problemas que directamente se relacionan con la emancipación nacional en el aspecto industrial, hasta conseguir que el dinero que emigra por compra de carbón, se recupere y aumente, siendo exportadores en vez de importadores.

NEMO.

ACADEMIA ÚNICA DE VERDADERO CORTE PARISIEN EN ALCOY

Clases especiales de corte y confección de trajes, sombreros y corsés.

Clases á horas extraordinarias para modistas y corseteras.

Grandes depósitos de artículos para sombrerería, modistería y corsetería.

Modelos elegantes, patrones, monturas y maniqués verdaderos parisenses.

San Nicolás, 22, 3.º

Se alquila el local planta baja de la Contaduría del teatro antiguo, en la Plaza del Mercado. —Darán razón en el despacho del Repeso.

Reclamaciones ferroviarias JOSÉ ALCAÑIZ

San José, 9. — Alcoy

ABONADOS

Para rectificación y cobro de diferencias de portes e informes exactos de tarifas y Reglamento: desde 2 á 8 pesetas al mes.

Reclamaciones por retrasos, faltas y averías:

En las de una á 100 pesetas el 10 por ciento.

En las de 100 á 500 pesetas el 6 por ciento.

De 500 en adelante el 4 por ciento.

Para los no abonados estos precios serán convencionales.

ALCOY

Cultos para mañana martes:

En la parroquia de Santa María, á las seis y media el séptimo ejercicio de los Trece Martes de San Antonio, con misa de Comunión.

Por la tarde á las siete principian los ejercicios del mes consagrado á la excelsa Reina de los Cielos, la Virgen María, rezándose el Santo Rosario, con salve cantada, meditación, obsequios á la Virgen, letrillas y despedida.

Todos los días del mes se celebrará á las seis de la mañana misa rezada en el altar de la Virgen, con lectura espiritual.

En la parroquia de San Mauro y San Francisco, á las seis y cuarto el séptimo ejercicio de los Trece Martes de San Antonio, con exposición y misa de Comunión.

En la iglesia de San Agustín principian á las seis y media de la mañana los ejercicios del mes de María.

En la iglesia de la Virgen de los Desamparados continúan los ejercicios del mes que han dado principio hoy lunes.

Todos los días á las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, las oraciones propias del mes, cantándose la salve, plegarias, letrillas y despedida con acompañamiento de armonium y piano, interpretándose composiciones de clásicos autores.

—Telegrafian de Barcelona que las sociedades obreras de aquella capital han acordado acudir al trabajo el día 1.º de Mayo.

Comunican de Cádiz que los anarquistas hacen activos trabajos para que los obreros huelguen el 1.º de Mayo.

A pesar de esto, dicha fiesta pasará inadvertida en la referida ciudad.

—En la mañana de hoy ha fallecido la respetable señora doña Teresa Gosálbez Miró, confortado su espíritu con los auxilios de la religión.

Esta tarde se ha verificado su entierro y mañana á las diez y media se celebrará la misa de requiem en la parroquia de San Mauro y San Francisco, rogando á nuestros lectores la asistencia á este piadoso acto.

Descanse la finada en la paz del Señor y reciban sus sobrinos, primos y demás familia, nuestro sentido pésame.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 13,303 pesetas por 284 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y se satisficieron 20 440 pesetas, 49 céntimos, á solicitud de 64 imponentes, 12 de ellos por saldo.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESCO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

—Usando las «Sales de Mediana de Aragón» desaparecen los catarros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.



Santo de hoy.—Santa Catalina de Sena.
Santo de mañana.—Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles.

Fuerza hidráulica

Se vende ó se admite socio capitalista para transportar la fuerza á esta ciudad de un edificio, con proyecto aprobado por el Gobierno civil, á dieciséis kilómetros de esta población, con diecisiete metros de salto y un caudal de aguas de 2.500 litros por segundo durante nueve meses del año y un estiaje en los tres restantes de 850 litros por segundo.

Para tratar, dirigirse á D. Salvador Pastor, San Juan, 26, Alcoy.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29. Abril de 1906.

Va aclarándose, siquiera sea muy paulatinamente, la actitud de los diversos personajes de la política respecto al propósito—si es que de veras existe—de llegar al planteamiento del problema de la disolución de Cortes.

Hace pocos días, el señor conde de Romanones decía, rectificando una frase humorística pronunciada en broma y tomada en serio, el día anterior, que él era indiferente en esta cuestión de la disolución de las Cámaras.

Ayer se habló de la actitud clara y terminante del Sr. García Prieto, ministro de Gracia y Justicia, actitud completa y absolutamente contraria á la disolución.

Parece que no hace mucho tiempo, en una reunión de ministros, que no mereció el nombre de Consejo, por no haber concurrido á ella todos los consejeros responsables, se planteó en el terreno familiar y oficioso esta cuestión, y que el Sr. García Prieto no ocultó su propósito de combatir tal idea, aduciendo para ello razones que, al decir de los que las escucharon, fueron de verdadera importancia.

«Si se tratase de disolver esta mayoría —dijo—se cometería una verdadera injusticia, una tremenda arbitrariedad, pues no existe razón alguna que justifique tal medida.

«La mayoría actual no ha negado sus votos á ninguno de los proyectos que el Gobierno le ha presentado, ni ha dejado de responder nunca á los requerimientos de sus jefes.

«Lo mismo con este Gobierno que con el anterior, ha estado siempre dispuesta, no sólo á cumplir con su deber en cuantos proyectos coincidían con su tendencia, con su tradición y con sus doctrinas, sino hasta realizar verdaderos actos de sacrificio, votando una ley que, como la de jurisdicciones, pugna con los sentimientos liberales, no sólo de la mayoría misma, sino del propio Presidente del Consejo de Ministros, según éste ha dado á entender en más de una ocasión.

«Las actas, algunas de las cuales acaso voluntariamente no hubieran sido aprobadas; los presupuestos, unos presupuestos ajenos, votados con extraordinario patriotismo en menos de tres semanas; la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, la reforma arancelaria, el castro, todo lo ha votado esta mayoría como un solo hombre, sin titubear ni dudar siquiera, no siempre con la satisfacción interior que la conformidad con lo votado supone, sino para no dar á los adversarios pretexto para dudar de la disciplina ministerial.

«No puede darse, en fin, un instrumento de Gobierno más correcto y leal que el que constituye esta mayoría parlamentaria. ¿Y á una mayoría así se la destina á la disolución y á la muerte?

«No lo creo posible. Sé la obligación moral que tengo de defenderla por haberla formado, no con miras egoístas, como lo han demostrado los hechos, sino en interés de la armonía del partido liberal.

«Si esta obligación moral, repito, no me obligase á defenderla con todas mis fuerzas, llevaríame á ello la convicción que

París Madrid BAZAR DE MODAS

Polavieja, 2, Alcoy

Especialidad en sombreros para señoras y niños.

Inauguración de este nuevo establecimiento montado á la moderna. Único en su clase en esta ciudad y á la altura de los principales de España. Modelos directos de París altas novedades.

Precios económicos

«La Fuente del Oro» Sombrerería Martínez

Mosén Torregrosa, 2, Alcoy

Sombreros de las mejores fábricas extranjeras y de las de Madrid, Barcelona y andaluzas. Gorras y boinas fabricación especial.

Esta casa hace todas sus compras al contado y en los principales Centros y así puede ofrecer al público condiciones ventajosísimas.

(Junto á la Fuente del Oro)

M. Torregrosa, 2

¿Tiene usted que resolver algún asunto en Valencia?

Pues si quiere evitarse las molestias y gastos que supone el hacer un viaje, diríjase usted á la Agencia de anuncios y mensajerías «EL AMIGO EN VALENCIA» haciéndole el encargo que usted desee y acompañando una peseta en sellos y á vuelta de correo recibirá usted la contestación ó el encargo cuando se trate de muestras, medicamentos, catálogos, notas de precios, ó cualquier otro objeto.

Rapidez y actividad en todos cuantos asuntos se nos encarguen. La correspondencia al Director-propietario,

JUAN SOLER SOLER. —Salvá, núm. 8, Valencia

GRAN RELOJERÍA MODERNA

DE

Francisco Picó Antolí

Calle San Lorenzo, 23. —ALCOY

Grandes surtidos en relojes de pared, bolsillo, despertadores, etc., en oro, plata y níquel. Especialidad en los Longines y Moeris Patent.

Surtido completo en Óptica, cristal de Roca y Fing'as, Termómetros, Barómetros, pesa-sales, pesa-vinos, etc.—Armazones y composturas de todas clases.

Precios sin competencia



lengo de que sería una injusticia el aniquilar un instrumento de Gobierno que tantos servicios ha prestado, y tantos puede prestar todavía.

En esta forma, poco más ó menos, pero seguramente en tal sentido, dicen haberse expresado el Sr. García Prieto.

De todos modos, si en una reunión de ministros no lo hizo así, lo ha hecho en otras ocasiones, sin que ni él ni nadie haya rectificado la especie.

Continúan recibiéndose en el ministerio de la Gobernación telegramas dando cuenta de los preparativos que se hacen por los obreros en provincias para la fiesta de 1.º de Mayo.

Son muy satisfactorios, induciendo, por su contenido, á creer que dicho día transcurrirá en España con tranquilidad.



ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Elementos de Electricidad general

Persuadidos de que no existe ningún tratado verdaderamente completo que enseña de una forma clara y precisa lo que es la electricidad en sus múltiples transformaciones y usos industriales y domésticos, los editores Bailly-Bailliére é Hijos se han decidido á hacer la excelente obra de Mr. Graffigny «Elementos de Electricidad general», que ha sido traducida del francés por dos peritos en la materia, cuales son el ingeniero militar D. José María Soró y el ingeniero de minas D. Enrique Pineda.

Esta obra constituye un libro verdaderamente científico, de una lectura fácil y comprensible aun por los que no tienen ningún estudio especial, pudiendo asegurar que si cualquier persona lee con

interés los capítulos consagrados á la instalación, colocación, vigilancia y sostenimiento de aparatos domésticos, llegará á comprender su funcionamiento y seguramente aprenderá á instalarlos y hacerlos maniobrar por sí mismos.

En una palabra, sin temor á incurrir en exageración, podemos resumir la descripción de este libro diciendo que los «Elementos de Electricidad», por monsieur Graffigny, son por sí suficientes á reemplazar las innumerables guías prácticas y enciclopedias que existen sobre la materia.

A todas las bonjades expuestas se une su economía, puesto que se vende al precio de 6 pesetas en rústica y 8 encuadernada en todas las librerías de España y América y en la de sus editores, señores Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Hemos recibido el número 21 de la revista educativa «Juventud Ilustrada», que publica la acreditada casa editorial de Barcelona Antonio Virgili, S. en C., y que es tan interesante como los anteriormente dados á luz. He aquí el sumario del número de referencia, correspondiente al 21 de Abril: «José Farga Sangrés», apuntes biográficos.—«Excursiones artísticas por España», por Marco Tulio.—«José Luis Gay-Lussac», por A. P. G.—«El mes de las lilas», por Bernard de la Torre.—«Los desiertos de arena.—El aire líquido.—«Cara de plastar», historietta moral.—«Fisiología» (Pilosia).—Continuación de las aventuras de Allan Quatermain.—«Mambrú», por L. Alfonso.—«Zoología» (Las hormigas).—«Higiene.—«Curiosidades geográficas», por V. García Rodeja.—«Arte femenil: labores en faïence».—Descripción de la provincia de Valencia, con su mapa en colores y la reproducción al cromo de un hermoso cuadro de P. G. Bolívar.—Ilustran los escogidos trabajos magníficos dibujos y vistas, una historietta cómica, un nuevo concurso con premios, y regala á sus lectores la continuación de las Memorias de Silvio Pellico, «Mis prisiones».

El último número de «Juventud Ilustrada» demuestra que sigue correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, pues es sin duda la Revista docente que más se lee en España, y la predilecta de padres y maestros, por su carácter moral é instructivo.